

EGUZKILORE

Cuaderno del Instituto Vasco de Criminología. San Sebastián, N.º 6 Extraordinario. Junio 1993.

Carceles de manana y Capellanias penitenciari	as
• M.ª Jesús Conde. Prólogo	
REFORMA PENITENCIARIA EN EL TERCER MILENIO	
• O. Ingstrup. La Misión del Servicio Correccional de Canadá	15
• F. Bueno Arús. La Misión del Servicio Correccional de Canadá	2
Aplicación al sistema penitenciario español	43
• J.A. de Luna. Consideraciones desde las cárceles japonesas	53
• A. Messuti. La Misión del Servicio Correccional de Canadá	6
Valores fundamentales y estrategias de las NN.UU	79
• T. Peters. ¿Es posible una reforma del sistema penitenciario?	9
El futuro de las prisiones: los valores esenciales	10
• A. Beristain. La cárcel ¿se humaniza con el "opio" del pueblo?	11
Decálogo del personal penitenciario	115
Naciones Unidas. Reglas de Tokio	119
CAPELLANIAS PENITENCIARIAS	
• Peter-Hans Kolvenbach. Población pobre entre los pobres	13
• A. Bachelet. Nueva evangelización: testimonio desde las cárceles	139
• A. Beristain. Creencias y Universidad en la cárcel. Cuestionario	143
Jesuitas al servicio de los condenados por la 'justicia'	179
P. Cambreleng. Proyecto pastoral	207
A.R. Duce. Ecumenismo en prisión	215
• P. Landenne. Una contemplación en mi acción de capellán	225
A. Latuf. Actividad como capellán penitenciario	233
• S. Lesaffre. La situación de las prisiones en Francia	235
• J.A. de Luna. Capellanía penitenciaria en Japón	243
• J. M.ª de Llanos. ¿Qué hacemos con los presos?	25
C.M.a Martini. Problemas carcelarios	25
• B. Massie. Asistencia religiosa en las cárceles de Jamaica	26
• E. Neuman. Palabras para una pastoral penitenciaria	26
B. San Martín. Cárcel en algunos países africanos	27
• J.A. de la Vega. Situación de las prisiones en Paraguay	277
Naciones Unidas, Sobre DD HH, y personas detenidas	29

EGUZKILORE

Número Extraordinario 6. San Sebastián Junio 1993 251 - 256

¿QUE HACEMOS CON LOS PRESOS?

José M.ª de LLANOS, S.J. (†)

Madrid

Palabras clave: capellanías, ex-drogadictos, maniqueísmo, internos, privación de libertad.

Hitzik garrantzizkoenak: kapellautzak, drogazale ohiak, manikeismoa, atxilotuak, askatasun gabea.

Mots clef: aumôneries, anciens toxicomanes, maniquéisme, reclus, privation de liberté.

Key words: chaplancies, former drug addicts, manichaeism, prisoners, deprivation of liberty.

PROEMIO*

Hace bastantes años, en el Pozo del tío Raimundo, a mi fraternal amigo José M.ª de Llanos, S.J., le pregunté: José M.ª, ¿qué hacemos con los delincuentes? Su respuesta fue muy matizada y dirigida a mí como penalista y al mismo tiempo jesuita. De su respuesta he bebido como de una fuente en muchas de mis publicaciones y en muchas de mis clases. También en mis visitas a los/as internos/as en las instituciones penitenciarias. Y también, ¿por qué no decirlo?, en mis conversaciones con los policías y con los jueces. Estos dos colectivos últimos me responden para exigirme detalles sobre las opiniones del Padre Llanos en tal y cual caso concreto que tienen entre manos. Generalmente, mi respuesta les satisface sólo a medias. Si estuviese el Padre Llanos les satisfaría más. Pero, tampoco del todo.

Después de la primera vez en que le formulé la pregunta volvimos a hablar con motivo de unos ejercicios en los que él nos dirigió a jesuitas y ex-jesuitas. En

^{*} En mis encuentros con José M.ª de Llanos generalmente conversábamos acerca de los marginados y privados de libertad. Para recordar esta su vocación me ha parecido oportuno reproducir aquí tres de sus escritos. Antonio Beristain.

aquel ambiente de retiro espiritual con sacerdotes y ex-sacerdotes casados, su respuesta adoptó otro acento, pues la presencia de compañeros que habían modificado su primera vocación nos daba pie a él y a mí para entender mejor las modificaciones en la conducta y las modificaciones en las vinculaciones sociales.

Después, en tres ocasiones ha respondido a mi cuestión y lo ha hecho públicamente en tres escritos que reproduzco a continuación, pues los considero de sumo interés. La primera, en su artículo enviado a *Mensaje*, la revista de los internos de Carabanchel. Aquí se patentiza el pensamiento sentiente del Padre Llanos.

La segunda vez de modo semejante, en otro artículo en la misma revista. Aquí mira el problema desde otra perspectiva más jurídica.

Y, por fin, poco antes de morir, en su carta (aparecida en Sal Terrae) a un compañero jesuita le expresa su talante interior al respecto y le escribe cómo Jesús ve, intuye, constata, descubre y describe algo especial en los que llamamos delincuentes.

1. "PERDONADNOS A NOSOTROS, AMIGOS"

En Diciembre de 1986 José M.ª de Llanos, en la revista "Mensaje", pedía así perdón a los internos.

Lo más propio y común sería decir que nosotros, los que estamos fuera de Carabanchel, pues eso, que somos tan buenos que os perdonábamos, porque sí, porque representamos el papel de buenos en esta sociedad. Y no, de hacerlo así, de blasonar de perdonadores, caeríamos en otra hipocresía más. No tenemos derecho a ser tan misericordiosos.

¿Por qué? Pues, sin llegar tampoco a quitaros a vosotros vuestro cupo de responsabilidad, ya que hombres sois y libres, en el fondo de todo por lo que estáis ahí, en el fondo salta la imagen nuestra, la de la sociedad de las llamadas personas decentes, salta como la causa de fondo.

Os lo han dicho muchas veces, pero de boquilla: si hicisteis fue y es a cuenta de quienes hemos dado lugar a un ente social tan injusto como hipócrita. En él os educaron, en su ámbito os formasteis y vivisteis, y en él os sentisteis tentados de hacer lo que nosotros llamamos fechoría que es un fruto natural del dicho ente, donde hay fechorías tan gordas que no pueden ser condenadas y fechorías tan al aire que sí lo son. Es tal el caso que sin vosotros, sin vuestro papel, habría que inventaros para que esto que vivimos nosotros, los de fuera, podamos vivirlo tranquilitos.

— Es decir e insisto no para enviarnos un consuelo, sino seguramente para disculparme yo ya hasta alegrarme y enfatuarme por escribiros esto, es decir, que en lo más hondo del caso no os encerramos por haber delinquido y faltado contra las leyes establecidas, sino para quedar tranquilos y poder no solamente comer nuestro gazpacho con más sosiego y regusto, sino cargándoos con la culpa, poder respirar mejor pensando lo de siempre: "¡pobrecillos ellos!" y —no lo decimos, lo pensamos, cuando pensamos en hondo— "¡qué tranquila vida ésta cuando ellos

están en la cárcel y podemos entre otros lujos, porque de lujos se trata, hasta lo de perdonarles! ... eso sí sin que salgan de sus celdas, porque una cosa es perdonar y otra hacer el primo".

— Esto es lo nuestro, amigos, esto lo que a unos nos duele más al vivo y a otros hay que suponer que debiera dolerles. Esto es lo nuestro y por ello, llevando a cabo, rizando el rizo, todo el conjunto del caso, venga a pediros que seáis tan hombres que nos perdonéis a quienes somos tan hipócritas. Lo cual no supone por supuesto que haya que disculparos de vuestros casos, no, bien sabéis y sabemos que todos ponemos nuestra cuota personal de responsabilidad en aciertos y desaciertos, pero para mí que lo vuestro no pasa de una complicidad al descubierto con una sociedad injusta e hipócrita que no puede ser condenada por ningún tribunal. Entonces no nos queda a nosotros más recurso que añadir a nuestra comedia un paso más, escribiendo así, y a vosotros añadir a la vuestra otro paso un tanto irónico y salado, la de perdonarnos sonriendo.

¡Ah! y por supuesto, encima de todo hay un silencio enorme y sin apelación posible, el de un misterio que llamamos Dios algunos, que se apunta a otro estado o situación de vida, cuando ¡al fin!, tanta comedia y desmadre de los humanos en historia encuentre un final que desconocemos. Pero no quiero ahora echar sermón alguno, me he desahogado y ¡un abrazo a todos, mis desconocidos amigos! (Cfr. Revista *Mensaje*, año II, núm. 9, diciembre 1986, p. 23).

2. ¿SE PUEDE PRIVAR DE LIBERTAD A UN HOMBRE?

En Febrero de 1987, José M.ª de Llanos publicaba este artículo en "Mensaje".

Pregunta vieja, pero a lo que parece no siempre bien respondida. Pregunta que, en nuestro caso, hace tan sólo referencia a la que llamaríamos libertad primaria, la biológica, la de movimiento y personal verificación. Libertad que corre pareja con la vital del ser que necesita alimentarse, respirar, pegar sus gritos y al encuentro primero cubrirse con la o el "partenaire", haciendo lo que dicen amor.

Pues bien, tal conjunto de libertades primas son anteriores a toda sociedad, a toda ciudad, a toda ley. Y por lo tanto no pueden, según creo, no pueden ser suprimidas por ningún ser — diría que hasta el mismo Dios las respeta— por motivo alguno. Son siempre antes que todo el serial de motivos.

Hoy se defienden a gran escala todos los derechos humanos, todos y hasta se persigue, se sanciona la tortura y malos tratos, porque el físico de cada hombre no puede ser violado tampoco jamás por nadie, a pesar de todos los pesares y las culpas. El cuerpo, la carne de quien sea —de "todo quien sea"— debe ser respetado, pero entonces ¿por qué no también su libertad antes dicha? Cierto que la sociedad, para subsistir, puede y debe defenderse de los malos actos, así entendidos, de sus miembros. Pero tal sociedad, toda sociedad, cualquier sociedad no ha otorgado la libertad primaria a los que la integran, ella es anterior al hecho socializante. Y por tanto...

La sociedad puede y debe sancionar a sus individuos o ciudadanos privándoles del ejercicio o uso de lo que ella les proporcionó a ellos. Así, privación o manipulación, a costa del dicho culpable de lo cultural, de lo laboral con sus frutos que decimos de posesión o economía. También, por supuesto, del uso y ejercicio de la convivencia ciudadana mediante el exilio, la expulsión del común, etc... Sanciones de muchos tipos, porque la sociedad nos proporciona muchos bienes, muchos, menos uno que la antecede a ella, la libertad personal, base de las tan recantadas después, libertades de expresión, de manifestación, de voto, de cátedra, etc...

Entonces quien sabe bien poco del gravoso tema vuelve a preguntarse y como a responderse de antemano ¿qué sentido tiene la cárcel, la prisión, la situación de quien ha perdido su libertad de fondo por obra de quien no se la dio?, ¿qué otra razón puede apoyar la existencia de tales reductos de la más antigua y escandalosa opresión del hombre —culpable o no, de los llamados delitos sociales— qué otra razón sino la de la defensa de la ciudad a costa de los hombres, uno a uno?

Quienes creemos que no sólo la pena de muerte es incalificable por lo que a todos escandaliza y también los que no aceptamos ninguna, absolutamente ninguna razón para declarar una guerra entre pueblos, pues en la misma línea, un mucho fatigada y para los "sabios" ingenua, idiota, para nosotros, la cárcel, la prisión, todo medio o forma de privar de la libertad al hombre, sea quien sea y sea por lo que sea, significa, manifiesta la más lamentable y vergonzosa forma de negar al hombre en sus mismas raíces de ser. (Cfr. Revista Mensaje, año II, núm. 10, 1987, pp. 23 s.).

3. "VOCEO DESDE TU AUSENCIA"

Meses antes de morir, José M. a de Llanos, S.J., escribía así a un compañero suyo jesuita:

No sé bien por qué escribo. Estoy desvitalizado, la vejez por dentro y enconada, con una inseguridad absoluta en casi todo, radicalmente en mí, y esta soledad a dos gustos: la relamida y la agria... Ya no gusto ni de la música ni de la naturaleza, y sospecho que ni de la amistad. La fe se me encabrita según un doblete que no pretendo analizar: por una parte, el desafío, el encontronazo frío y duro con la fe más fría, más preguntona, insoportable, como burlona; por otra, mi piadosismo infantil, que me empeño en llamar —y lo es— "gracioso", arropándome en mi rosario largo, cuenta a cuenta...

1. Tras amanecer, cada mañana me pongo a desayunar y, muy tocado por Schillebeeckx y otros que me ayudaron a descubrir que un tal Jesús vino ante todo a compartir la mesa, es decir, la vida con todos, desayuno en soledad y universalidad según una formulita que me voy diciendo. La más reciente dice así:

"Voceo desde tu ausencia presionante, voceo a la millonada de hombres para tu mesa y tu copa, a los amigos del novio que no ayunan y a los diez leprosos. Tu vino, Jeśus, siempre viejo y siempre nuevo de bodas. Así nace la vida, cifrada y germinada en comunidad de mesa, reclinados todos en ella, al socaire de duelos y de muerte, sudando abrazo sobre el susurro fatal del centinela: 'Custos, ¿quid de nocte?' Y pisando la línea de la aurora. ¡Camarada nazareno: copas en alto. Salud!".

Y así, tocayo, sigo trenzando poesías con mis cosas. "Los hombres, los hombres, besando a uno por uno, a los vivos de este lado y a los muertos del otro desde

mi vana vena misantrópica... ¿Por qué sufren tanto y por qué se embriagan? ¿Qué les digo, qué me digo? Qué Jesús venga a comer con todos. El absurdo en flor".

- 2. Harto y confuso desde hace meses, me voy a la trapería de los exdelincuentes y ex-drogadictos. Voy a servirles de telefonista y cosas así. No son los pobrecitos aquellos buenos del suburbio, son los oficialmente "malos", los marginados del barrio con sus trapos. Es lo último que he descubierto, por aquello de Jesús con los estafadores y las prostitutas. Hoy por hoy, apenas tengo más relación que con ellos y, a ratos, con los del Partido, los descreídos con los que también compartía Jesús la mesa. Será orgullo mío, pero a mi ochentada estoy ya harto de tanto afamado, de tanto simpático, de tanto religioso. Y me apunta la sospecha de que nosotros hemos secuestrado al Maestro. Todos ellos me dan frío, yo mismo me doy frío al chocar mis copas con las suyas sin entender nada. ¿Puedo alternar de verdad con unos y con otros? Me temo, y me lo digo, que ya es tarde. Y me vuelvo para mi caliente y desconcertante hogar.
 - 3. Vengo a comer, no faltaba más. Y me invento lo de la fracción del pan.

Tras el desayuno en solitaria comunidad de mesa con su hora de prima, esto de la nona planteándose también mi segunda angustia: ¿Quiénes somos y por qué los elegidos, los instalados, los que fraccionamos este pan de esperanza que viene a saber a bocado anticipado de la gran fiesta? ¿Será posible, Señor, que no haya para este jubilado cura posibilidad alguna de compartir en fiel tu mesa y fraccionar en justo tu pan? Duele este dolor de estar vivo y de creer. Me duelo yo. Me duele tu silencio en soledad ante la cita con el Padre. ¡Maranatha!

4. Y la siesta, claro. Y ese juego de las mil pequeñeces que hacen, como dice Valverde, beso oscuro con Dios. Vísperas. Leo algo y doy algunos caramelos a mis pequeñuelos, mi otra sociedad a la ventana, ellos solitos. Se va poniendo el sol y va llegando la hora de buscarle y poner los ojos en él.

Tocayo, más que mi tema, mi obsesión casi enfermiza: he tenido amigos, creo que ya no. Me han encandilado los hombres y las mujeres. Hoy, una como misantropía agridulce me penetra y... me concentro en la búsqueda de él. Hasta en mi boina llevo el "Se busca" con su rostro.

Tú dices: "No se turbe vuestro corazón... Creed en Dios y creed también en mí... Conviene que yo me vaya". Pero ¿a dónde vas, Señor? Te llevo esperando casi ochenta años, millares de veces te lo dije. Ni un solo día dejé de mojar torpemente en tu plato, bajo la oscuridad de tu luz. Y hoy, de anciano, sobre el césped mustio de mi jubilación, vuelvo encovachado a re-estrenar tu cena. No quiero dejar de confundir a mi razón, no quiero dejar de enfrentarme con mi piadosa rutina. Quiero estrenar estupor, Señor, y acoquillarme. Te otorgas a tumba abierta, no otro precio tiene mi salvación. Voy de ahito por la vida, como el profeta aquel del desierto cuando, sediento, esperaba a la muerte. Quisiera yo ir aprendiéndolo, requebrándola y besándola con mis fracasos diarios, balbuceos del "Consummatum". Ya no me queda sino el aquante y la esperanza.

Se hace de noche. Mi vaso de manzanilla y hasta mi asomo a la Tele. A las doce me cuelgo la estola y, encendiendo el velón, me dispongo para la Eucaristía, la clásica, la de la Iglesia, yo solito y ante mis estampas:

256 José M.ª de Llanos

"Buenas noches... La oscuridad y esta luz artificial aportan a mi cansancio suelo y misterio. No es hora de aquella mesa comunitaria y festiva, ni del clamor fraccionante de la parusía, ni del memorial. Mas tú, "hijo de mujer" y "a la diestra del Padre", nos compones siempre la fiesta ritual para reavivar la fe, doblegar la razón y re-estrenar culto en espíritu y verdad, cara a tu Padre".

Así, en esta mi paradójica soledad, hago y vivo familia con todos los hombres en su corro de besos y de llantos, de quehaceres y de gozos. Tirado hacia la aventura, cascado al fin, vengo a provocar al Señor noche tras noche desde esta oscura espera en cifra, haciendo número y abrazo con todos mis hermanos, mientras él clama silenciosamente y yo pronuncio liturgia. Zacarías se quedó mudo antaño. Yo no: ¡loado seas, mi Señor!

5. Termino la misa con las Completas y la caída fatal en la poesía... Hoy la cosa ha ido por la versión fácil del Te Deum: "Te rogamos, pues, sonrías; / a hijos que no saben serlo / porque comprados con sangre / testado en testamento / queremos llegar a casa / donde tenemos asiento. / Salva, Señor, a los tuyos / somos y hacemos tu pueblo / bendecimos cansados / con la vergüenza sin miedo".

Y el desahogo, o como se diga, de quien no sabe más:

"¿Qué va a ser, Señor, de mí en este umbral de la muerte si al final no conseguí, hambreando poseerte, más que alejarme de ti...? Señor, ¿de mí qué va a ser si yo todo lento se muere en mi lento anochecer, gritándote que te quiere el que no sabe querer?"

¿Por qué me he abierto así? ¿Quién eres tú y por qué yo? ¿Romperé esta carta antes de enviártela? No te pido ni que me acompañes ni que me respondas. Deja que la noche —su noche de él— venga sobre mí. (Cfr. Sal Terrae, febrero 1992, pp. 155-158).